

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -C.D.- Nº 178/06

3 1 MAY 2006 Salta. Expediente Nº SRT-20.349/05

VISTO:

La Resolución -CD- Nº 073/06, mediante la cual se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para la cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Interino con Categoría Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: " Educación para la Salud " de la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal; y.

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción, emite el Acta correspondiente a la Evaluación de Antecedentes (fs 92/97 y 107/108) y Dictamen (fs. 216/220).

Que durante el plazo que fija el artículo 10º del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes- Resolución C.D. Nº 138/04- para impugnar el dictamen. no se recibió presentación alguna al respecto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho Nº 80/06, en el cual aconseja aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 07/06, aprueba el Dictamen de Comisión.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 07/06 del 16/05/06) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Educación para la Salud" " de la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos, Sede Regional Tartagal y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia a sus efectos.

Lic. MA

D. A. A. ta

Facultad de Ciancias de la Calud

DECANO a Salud

Facultad de Cioncias d